

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, _22_ de _noviembre_ de 2023
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 1.893/2023 de 26 de octubre de 2023.**

Gestor del INUBE, para la gestión de Proyectos de Investigación, Página Web y Apoyo en general en la Gestión a la Dirección Científica del Instituto.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 27 de octubre de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adrián Llerena Ruiz

VOCALES:

D^a. María Luisa González Martín

D. Ciro Pérez Giraldo

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: PT000036

Lugar de trabajo: Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura (INUBE) Hospital Universitario de Badajoz.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 31/12/2023. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Antes de proceder a baremar y con el fin de establecer el orden de prelación y dirimir posibles empates, se fijan los siguientes criterios sucesivos:

- 1º) Mayor puntuación en el apartado 2.1.
- 2º) Mayor puntuación en el apartado 2.2.
- 3º) Mayor puntuación en el apartado 1.3.
- 4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2023, DOE nº 54 de 20 de marzo: letra "G".

Código Seguro De Verificación	qrKEP7bFO4AwiwqygGvuLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Llerena Ruiz	Firmado	21/11/2023 20:35:29
	Ciro Pérez Giraldo	Firmado	21/11/2023 08:50:11
	María Luisa González Martín	Firmado	20/11/2023 19:53:43
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	20/11/2023 19:04:26
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/qrKEP7bFO4AwiwqygGvuLA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	1.3	2.1	2.2	3.1	
ROMERO FERNÁNDEZ, MARIA PILAR	***6783**	20	9	9	13	10	61
SANTOS MACIAS, MARÍA ESTHER	***9063**	5	28	0	20	5	58
GÓMEZ NAVIA, CAROLINA	***8353**	15	13	17	0	5	50
BRIEGAS CARRASCO, BEATRIZ	***5613**	20	6	14	0	0	40
GÓMEZ ZAMORA, MARÍA DEL MAR	***5786**	0	18	0	20	0	38
CONGIL CANTERO, ANA LAURA	***7212**	5	0	0	12	5	22

3º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª MARIA PILAR ROMERO FERNÁNDEZ**, con NIF: ***6783**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 20 de noviembre de 2023

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Adrián Llerena Ruiz

Ana B. Tejado Ferredelo

María Luisa González Martín

Ciro Pérez Giraldo

Código Seguro De Verificación	qrKEP7bFO4AwiwqygGvuLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Llerena Ruiz	Firmado	21/11/2023 20:35:29
	Ciro Pérez Giraldo	Firmado	21/11/2023 08:50:11
	María Luisa González Martín	Firmado	20/11/2023 19:53:43
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	20/11/2023 19:04:26
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/qrKEP7bFO4AwiwqygGvuLA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

